



C I R C U L A R CSJCUC20-52

Fecha: 24 de febrero de 2020

Para: **MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA Y JUECES DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**

De: PRESIDENCIA


Asunto: *"Solicitud Calificación Integral Servicios Empleados"*

Respetados Servidores Judiciales:

Atentamente, me permito solicitar su valiosa colaboración a fin de que arrimen a esta Corporación los formatos debidamente diligenciados, correspondientes a la consolidación de la calificación integral de servicios del año 2019 (del 01/01/2019 al 31/12/2019) de los empleados de carrera, nombrados en propiedad.

Lo anterior, conforme al artículo 20 del Acuerdo PSAA16-10618 del 07 de diciembre de 2016.

Cordialmente,


ÁLVARO RESTREPO VALENCIA
Presidente.

ARV/attr